ADENDA No. 001 AL PROCESO DE CONTRATACION PN RASES No. 2 MIC 061 2026, CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN DE ROPA HOSPITALARIA PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS ASISTENCIALES DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL COMPLEMENTARIO CLINICA DEUIL DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO No. 2"

La Regional de Aseguramiento en Salud No.2 en uso de sus facultades legales y de conformidad con la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.2.2.1. del Decreto 1082 de 2015, el cual indica que, *"La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.",* y teniendo en cuenta el análisis a las observaciones formuladas dentro de la invitación publica del Proceso de Mínima Cuantía No. PN RASES No2 MIC 061 2026, por parte de las entidades **SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA S.A.S y COMERCIALIZACION DE INSUMOS MEDICO QUIRURGICOS ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO CLINICO NEIVA SAS** las cuales, en coordinación con el personal estructurador del proceso, se analizó cada una de las observaciones y, se hace necesario modificar la invitación púbica así:

Por lo anterior, se **MODIFICA** el anexo 1 **CONDICIONES TECNICAS MINIMAS**, el cual quedara así:

El oferente deberá diligenciar y presentar junto con la oferta el formato de Especificaciones Técnicas que se presenta a continuación debidamente firmado por el representante legal, en el que exprese su manifestación de cumplimiento o no cumplimiento con cada una de las especificaciones técnicas solicitadas, las cuales serán verificadas por el Comité Técnico aplicando el criterio de **CUMPLE** o **NO CUMPLE.**

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ADQUIRIR	CUMPLE	NO CUMPLE
1	**SABANA LISA PARA CAMA HOSPITALRIA**: MEDIDAS 2.50X1.80M. EN TEXTIL 100% FILAMENTO DE POLIESTER. 181±9 g/m2 PASADA 27.5 ±1 HILO/CM BORDADA CON EL LOGO DE LA INSTITUCION CON HILOS MERCERIZADOS EN LA PARTE INFERIOR DE DIAMETRO DE 6 CM. SABANA RESISTENTE AL LAVADO Y PROCESAMIENTO PARA ROPA HOSPITALARIA, EN TEXTIL DE EXCELENTE CALIDAD, RESISTE A LA TRACCION, EL RASGADO, PROCESO BHS ANTICLOROX Y PROCESOANTIBACTERIAL. VARIACION DE COLORES.	Unidad	20		
2	**SABANA RESORTADA PARA CAMILLA:** SABANA AJUSTABLE EN TEXTIL 100% FILAMENTO DE POLIESTER DE 2.0X1.20M 181±9 g/m 2 PASADA 27.5 ±1 HILO/CM BORDADA CON EL LOGO DE LA INSTITUCION CON HILOS MERCERIZADOS EN LA PARTE INFERIOR DE DIAMETRO DE 6 CM. SABANA RESISTENTE AL LAVADO Y	Unidad	20		

<table>
<tr><td></td><td>PROCESAMIENTO PARA ROPA HOSPITALARIA, EN TEXTIL DE EXCELENTE CALIDAD, RESISTE A LA TRACCION, EL RASGADO, PROCESO BHS ANTICLOROX Y PROCESO ANTIBACTERIAL. VARIACION DE COLORES.</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>3</td><td>SABANA RESORTADA PARA CAMA HOSPITALARIA: SABANA AJUSTABLE EN TEXTIL 100% FILAMENTO DE POLIESTER, CONFORME A LAS DIMENSIONES DEL COLCHON, DE 181±9 g/m2 PASADA 27.5 ±1 HILO/CM BORDADA CON EL LOGO DE LA INSTITUCION CON HILOS MERCERIZADOS EN LA PARTE INFERIOR DE DIAMETRO DE 6 CM. SABANA RESISTENTE AL LAVADO Y PROCESAMIENTO PARA ROPA HOSPITALARIA, EN TEXTIL DE EXCELENTE CALIDAD, RESISTE A LA TRACCION, EL RASGADO, PROCESO BHS ANTICLOROX Y PROCESOANTIBACTERIAL. VARIACION DE COLORES

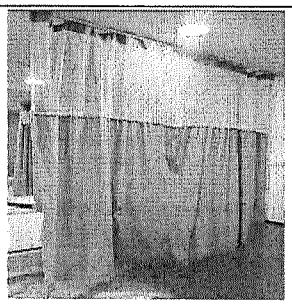
Dimensiones del Colchón
<table><tr><th>Parámetro</th><th>Colchón cama hospitalaria adulto</th><th>Colchón cama pediátrica</th></tr><tr><td>Largo</td><td>1,90 cm (190 cm)</td><td>1,50 cm (150 cm)</td></tr><tr><td>Ancho</td><td>1,00 cm (100 cm)</td><td>0,70 cm (70 cm)</td></tr><tr><td>Altura (espesor)</td><td>0,16 cm (16 cm)</td><td>0,10 cm (10 cm)</td></tr></table></td><td>Unidad</td><td>20</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>4</td><td>BATA PACIENTE QUIRUGICO ADULTO TELA 100% FILAMENTO DE POLIESTER A) LARGO TOTAL: 120 CM. ANCHO: 80 CM. CUELLO: TIPO REDONDO TIRAS: 4 (LARGO: 30 CM. Y ANCHO: 1 CM.) UBICADAS, 2 EN PARTE POSTERIOR DEL CUELLO Y 2 A 35 CM. DEL ANTERIOR. MANGA: SISA CONTORNO DE SISA: 30 CM BORDADA CON EL LOGO DE LA INSTITUCION CON HILOS MERCERIZADOS EN LA PARTE INFERIOR DE DIAMETRO DE 6 CM. RESISTENTE AL LAVADO Y PROCESAMIENTO PARA ROPA HOSPITALARIA, EN TEXTIL DE EXCELENTE CALIDAD, RESISTE A LA TRACCION, EL RASGADO, PROCESO BHS ANTICLOROX Y</td><td>Unidad</td><td>12</td><td></td><td></td></tr>
</table>

	PROCESOANTIBACTERIAL. VARIACION DE COLORES. SIN MANGAS CON ABERTURA EN PARTE TRASERA, CON CUATRO TIRAS Y DOS ANUDADOS UNO SUPERIOR Y EL OTRO EN CINTURA. CON BARRERA FIABLES SELECTIVAS A LAS BACTERIAS, SANGRE Y OTROS FLUIDOS				
5	**BATA PACIENTE QUIRUGICO PEDIATRICA** TELA 100% FILAMENTO DE POLIESTER, LARGO TOTAL: 80 CM. ANCHO: 60 CM. CUELLO: TIPO REDONDO TIRAS: 4 (LARGO: 30 CM. Y ANCHO: 1 CM.) UBICADAS, 2 EN PARTE POSTERIOR DEL CUELLO Y 2 A 30 CM. DEL ANTERIOR. MANGA: SISA CONTORNO DE SISA: 25 CM BORDADA CON EL LOGO DE LA INSTITUCION CON HILOS MERCERIZADOS EN LA PARTE INFERIOR DE DIAMETRO DE 6 CM. RESISTENTE AL LAVADO Y PROCESAMIENTO PARA ROPA HOSPITALARIA, EN TEXTIL DE EXCELENTE CALIDAD, RESISTE A LA TRACCION, EL RASGADO, PROCESO BHS ANTICLOROX Y PROCESOANTIBACTERIAL. VARIACION DE COLORES. SIN MANGAS CON ABERTURA EN PARTE TRASERA, CON CUATRO TIRAS Y DOS ANUDADOS UNO SUPERIOR Y EL OTRO EN CINTURA. CON BARRERA FIABLES SELECTIVAS A LAS BACTERIAS, SANGRE Y OTROS FLUIDOS.	Unidad	13		
6	**COBIJA TÉRMICA** COBIJA COMPOSICIÓN 100% FILAMENTO DE POLIESTER, ANCHO 180 – 220 CM (+/- 1CM), COLOR AZUL ACABADOS TÉRMICA Y ANTIALÉRGICA, SIN PELUSA-NO INFLAMABLE, DIMENSIONES CAMA ADULTOS 180 CM DE ANCHO X 220 CM DE LARGO RESISTENTES AL LAVADO TEXTIL DE EXCELENTE CALIDAD, RESISTE LA TRACCION Y RASGADO.	Unidad	6		
7	**BATA MEDICO**, EN TEXTIL ANTIFLUIDOS CLORORESISTENTE CON TECNOLOGÍA QUE PROTEJE DE SALPICADURAS, COLOR BLANCO, CON REPELENCIA A LÍQUIDOS, BASE CONSTRUIDA EN MICROFIBRA, CUELLO TIPO CAMISA, MANGA LARGA, TRES BOLSILLOS, CON ESCUDO DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD A COLOR BORDADO DE DIAMETRO DE 6 CM EN	Unidad	15		

<table>
<tr><td></td><td>EL BOLSILLO SUPERIOR IZQUIERDO, LARGO DE LA BATA 3/4 DE LA RODILLA, CON ABERTURA EN LA PARTE DE ATRÁS EN EL CENTRO. BOTONES EN LA PARTE FRONTAL NO DEBE PRESENTAR IMPERFECTOS EN SU CONFECCIÓN, MARCADAS CON LÍNEA DE TEXTO MEDICO GENERAL. TALLAS VARIAS</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>8</td><td>BATA QUIRURGICA ELABORADA FILAMENTO DE POLIÉSTER TECNOLÓGICO 100% ANTI FLUIDO, ALTURA: 120 CM. TIRAS 4: LARGO: 30 CM. Y ANCHO: 1 CM.) UBICACIÓN: 2 PARTE POSTERIOR DEL CUELLO Y 2 A 35 CM DE LAS ANTERIORES. LARGO DE MANGA: 70CM. ANCHO BATA: 80 CM BASE CON REPELENCIA A LÍQUIDOS Y OTROS FACTORES AMBIENTALES, QUE RESISTA AL RASGADO Y FRICCION COLOR VERDE CLARO, MANGA LARGA, PUÑO RESORTADO Y AMARRE EN LA PARTE SUPERIOR, LARGA A MITAD DE LA PIERNA, CON ESCUDO DE SANIDAD ESTAMPADO AL LADO IZQUIERDO. LA CONFECCIÓN NO DEBE DE PRESENTAR IMPERFECTOS, DIFERENTES TALLAS PARA MÉDICO.</td><td>Unidad</td><td>15</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>9</td><td>CONJUNTO DE MAYO ELABORADO EN TELA (ANTI FLUIDO), 100% FILAMENTO DE POLIÉSTER

CAMISA:
<table><tr><th>Talla</th><th>XS</th><th>S</th><th>M</th><th>L</th><th>XL</th><th>XXL</th><th>XXXL</th></tr><tr><td>Busto</td><td>98</td><td>102</td><td>108</td><td>114</td><td>120</td><td>126</td><td>138</td></tr><tr><td>Cadera</td><td>100</td><td>104</td><td>110</td><td>116</td><td>122</td><td>128</td><td>140</td></tr><tr><td>Largo de manga</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>30</td></tr><tr><td>Ancho de manga</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>23</td><td>24</td><td>30</td></tr><tr><td>Base/largo</td><td>66</td><td>68</td><td>70</td><td>72</td><td>74</td><td>76</td><td>85</td></tr></table>
PANTALON:
<table><tr><th>Talla</th><th>XS</th><th>S</th><th>M</th><th>L</th><th>XL</th><th>XXL</th><th>XXXL</th></tr><tr><td>Cintura</td><td>100</td><td>104</td><td>110</td><td>116</td><td>122</td><td>128</td><td>140</td></tr><tr><td>Base/largo</td><td>98</td><td>100</td><td>102</td><td>104</td><td>106</td><td>110</td><td>120</td></tr></table>
CON REPELENCIA LÍQUIDOS Y OTROS FACTORES AMBIENTALES, COLOR VERDE AGUA , CUELLO EN V, MANGA CORTA, LA CAMISA LARGO A LA CADERA, BOLSILLO PARTE SUPERIOR IZQUIERDO Y DOS PARTE INFERIOR DE LA CAMISA EL ESCUDO DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD A COLOR ESTAMPADO DE UN DIÁMETRO DE 6CMS EN EL BOLSILLO SUPERIOR , EL</td><td>Unidad</td><td>15</td><td></td><td></td></tr>
</table>

	PANTALÓN RESORTADO, BOTA RECTA, BOLSILLO EN EL PANTALÓN LADO DERECHO A LA ALTURA DE LA PIERNA, DIFERENTES TALLAS, NO DEBE DE PRESENTAR IMPERFECTOS EN SU CONFECCIÓN, CADA CONJUNTO DEBE TENER (PANTALÓN, CAMISA CON UN BOLSILLO SUPERIOR, GORRO Y POLAINAS CON PLANTISUELA EN HULE QUE LAS HAGA ANTIDESLIZANTES).				
10	**TOLDILLO** 107 CM DE ANCHO X 220 CM DE LARGO INSECTICIDA IMPREGNADO CON PERMETRINA RESISTENTE A MULTIPLES LAVADOS, PERMETRINA 25/75 CIS-TRANS CONFORME A LA ESPECIFICACIÓN WHO/331/TC Y WHO 331/EC, COMPOSICIÓN DE LA MALLA: 100% POLIÉSTER MULTIFILAMENTOSO. PESO POR UNIDAD DE ÁREA: 37.59 GR/M², MESH: 658 AGUJEROS/PULGADA², RESISTENCIA A LA ROTURA: 397.5 KPA, TENACIDAD: 4.7 GR X DENIER,	Unidad	12		
11	**FUNDA PARA ALMOHADAS:** EN TEXTIL 100% FILAMENTO DE POLIESTER DE ANCHO 45 CM LARGO 77 CM PASADA 27.5 ±1 HILO/CM BORDADA CON EL LOGO DE LA INSTITUCION CON HILOS MERCERIZADOS EN LA PARTE INFERIOR DE DIAMETRO DE 6 CM. RESISTENTE AL LAVADO Y PROCESAMIENTO PARA ROPA HOSPITALARIA, EN TEXTIL DE EXCELENTE CALIDAD, RESISTE A LA TRACCION, EL RASGADO, PROCESO BHS ANTICLOROX Y PROCESO ANTIBACTERIAL. VARIACION DE COLORES.	Unidad	11		
12	**CORTINA DIVISORA HOSPITALARIA:** CORTINA HOSPITALARIA ANTIBACTERIANA E IGNÍFUGA, FABRICADA EN T180 DE ALTA TENACIDAD, CON FIBRA Y POLÍMERO DE ALTA RESISTENCIA AL DESGARRO. DIMENSIONES: ALTO 2,50 M X ANCHO 2,50 M. DEBE INCLUIR TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU ADECUACIÓN, MONTAJE E INSTALACIÓN, GARANTIZANDO SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y USO EN ENTORNOS HOSPITALARIOS, COLOR GRIS IMAGEN DE REFERENCIA.	Unidad	25		

ITEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El oferente cumplirá con las características técnicas instructivo No. 022 de 2012, "*reglamentación de uniformes asistenciales y administrativos del personal de la Dirección De Sanidad De La Policía Nacional*"		
2	El oferente se compromete a suministrar los uniformes en las tallas requeridas, estas deben corresponder al estándar Nacional y a las características indicadas por el contratante.		
3	Teniendo en cuenta que la Regional de Aseguramiento en Salud No2, requiere productos con ciertas condiciones técnicas se hace necesario que los posibles oferentes anexen **FICHA TÉCNICA** original del fabricante con el fin de verificar que el producto cumpla con la necesidad de la entidad, no se aceptaran fichas elaboradas con fotografías y textos transcritos y/o pegados, con el fin de evitar que a la hora de la entrega de los elementos se generen discrepancias que puedan causar erogaciones administrativas estas deberán ser cargadas en su totalidad y debida forma, ya que son requisito habilitante en el proceso.		
4	La confección de la Dotación Hospitalaria, se realizará cumpliendo lo establecido en el Instructivo No 022 DISAN COEST del 17/08/2012 "*Reglamentación de uniformes Asistenciales y Administrativos del Personal de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional*".		
5	Certificar que, a cargo del contratista están los costos de transporte, movilización, seguros, fletes, que sean causados por motivo del traslado de los elementos de dotación hospitalaria hasta el lugar de entrega. Estos costos se entenderán incorporados al valor total de la oferta presentada, incluyendo los impuestos.		
6	**Compromiso para oportunidad en la entrega:** corresponde al cumplimiento oportuno en la fecha de una entrega, previamente pactada con el supervisor del contrato, el incumplimiento en ésta, desde el momento de la negociación, puede generar sobrecostos en el almacenamiento por entregas anticipadas o ruptura en el inventario por los retrasos en la fecha de entrega. El contratista luego de legalizar el contrato debe hacer entrega de la dotación hospitalaria, en el plazo establecido y acordado con la institución y en las cantidades definidas por ésta. Después de la legalización del contrato, la empresa realizará la entrega conforme al plazo de ejecución		
7	Compromiso de clasificación del riesgo: el oferente en el momento de la entrega de dotación hospitalaria, (en caso de ser adjudicados y contratados) debe entregar ficha técnica de elaboración de los elementos estipulados, con el fin de garantizar la calidad de los mismos y evitar que sean expuestos a líquidos o detergentes no permitidos en su lavado.		

8	EL Oferente deberá presentar el Certificado donde manifieste el cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), donde conste que se encuentre de acuerdo a la Resolución 0312 de 2019 o la que lo modifique o sustituya (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el certificado por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio). La calificación total de la Evaluación Inicial o Autoevaluación del SGSST será objeto de verificación durante la ejecución del contrato		
9	El contratista se compromete a realizar entrega de los elementos en el almacén del Establecimiento de Sanidad Policial Complementario Clínica DEUIL de la Unidad Prestadora de Salud Huila debidamente presentados en sus empaques.		
10	El oferente se compromete y certificará que, entregará y suministrará la Dotación Hospitalaria en la institución; el proveedor deberá adjuntar una carta de compromiso para cambio del elemento, si así se requiere. La anterior certificación, no exime del cambio de lo contratado, el oferente será el responsable de lo expuesto anteriormente o el fabricante según sea el caso.		
11	El oferente se compromete con la institución a aportar protocolos de lavado, secado y planchado de cada prenda.		
12	El oferente se deberá comprometer a realizar el respectivo cambio y reposición inmediata, por otro elemento con iguales características, para el evento en que se presenten los criterios más adelante descritos y en dichos eventos se entenderá que el elemento suministrado (Dotación Hospitalaria) no ha sido Recibido a Satisfacción hasta que se haga su reposición: ✓ Elementos entregados y que no corresponden a lo contratado en descripción y/o cantidad. ✓ Defectos técnicos de calidad graves y críticos que inhabiliten el uso humano. ✓ Deterioro de las prendas por el lavado, siempre y cuando se compruebe que es por mala calidad de los elementos. El Área de Almacén de la Unidad Prestadora de Salud Huila, se reserva el derecho de efectuar una revisión técnica en la recepción de los elementos de Dotación Hospitalaria y otros elementos, estos podrán ser devueltos si no cumplen las especificaciones de la entrega estipulados en el contrato.		

ITEM	CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES	CUMPLE	NO CUMPLE
1	**ENTREGA OPORTUNA:** El oferente garantiza que durante la ejecución del contrato realizara la entrega oportuna de los insumos relacionados en el presente proceso, previo los requerimientos hechos el supervisor del contrato.		
2	Los oferentes deberán certificar por escrito que no se encuentran relacionados en el registro único de infractores ambientales R.U.I.A (anexar certificación)		
3	El oferente deberá garantizar el cambio de los insumos que presentes cualquier defecto, mala calidad, dentro de los (8) días calendarios siguientes al requerimiento, sin costo alguno para la Regional de Aseguramiento en Salud No2. El cambio se solicitará por parte del supervisor del contrato, previo informe presentado por el almacenista de		

	la Unidad Prestadora De Salud Huila de la Regional de Aseguramiento en Salud No2.		
5	El oferente certifica que cuenta con la **capacidad operativa**, infraestructura, medios técnicos, personal y recursos necesarios para cumplir con las condiciones señaladas en el presente proceso contractual.		
6	El oferente certifica que la calidad de los elementos objeto del presente proceso de contratación y que cumplen con los estándares de calidad, habilitación y con las características y referencias descritas anteriormente		

Declaramos bajo nuestra responsabilidad personal, y comprometiendo la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representamos, que cumplimos en su totalidad con las especificaciones técnicas de verificación y de obligatorio cumplimiento.

a. Las especificaciones técnicas requeridas son de obligatorio cumplimiento, de no hacerlo la propuesta se considerará no apta técnicamente.

b. En la columna CUMPLE/NO CUMPLE, se evaluará las especificaciones técnicas ofertadas por la firma

Nombre y Firma Representante legal _____

C.C. N° _____

Nombre Razón Social y NIT._____

Las demás condiciones de la invitación publica, sus anexos y formularios que no hayan sido modificadas expresamente mediante la presente adenda permanecen vigentes y sin modificación.

La presente adenda hace parte integral del pliego de condiciones definitivo del proceso **PN RASES No. 2 MIC 061 2026** y se publica en la plataforma SECOP II, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015.

Dado en Neiva, a los 03 NOV 2026

Mayor **YAIDY MARTÍNEZ MUÑOZ**
Jefe Regional de aseguramiento en Salud No 2 (E)

Realizó: SI Andrea Rodríguez Puentes / Jefe de Contratos RASES No2
PS-16 María Fernanda Rodríguez Puentes / Jefe de Contratos RASES No2
MY Laura Rocio Larrahondo Reyes /Jefe Área logística y financiera Rases N°2
CPS Carol Michel Naranjo Barrera / Asesora Jurídica
Fecha de elaboración: Octubre/2026

Calle 22 Sur No.26 A - 21 B/Fronteras del Milenio
Teléfono: 8 63 00 65 Ext. 64 18
deuil.upres-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PÚBLICA